

## POLÍTICA DE CALIDAD

Para orientar nuestras actuaciones, asumimos los planteamientos formulados en nuestro sector, en el sentido de pretender la Calidad y la Excelencia en el Servicio, a partir de la confluencia de tres principales aspectos:

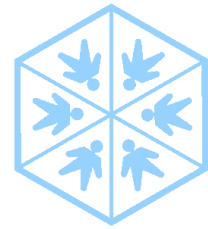
1. La **calidad de vida** de la persona usuaria y de su familia
2. La **ética en la intervención** respecto a la persona con TEA
3. La **calidad en la gestión**

El desarrollo coordinado de esos tres factores tiene implicaciones que necesariamente han de confluir en el propio diseño y configuración de la respuesta individual a cada persona a la que dirigimos nuestra atención.

Así, y apoyándonos en otros parámetros que adecuadamente se plantean en nuestro ámbito de actividad, entendemos que, desde el diseño y configuración del Programa Individual de Apoyo a cada persona con TEA (que denominamos Proyecto Vital), deben estar presentes estos tres objetivos.

Para ello, utilizamos la metodología de Planificación Centrada en la Persona (PCP) en el diseño de los programas de apoyo a las personas con TEA, y la correspondiente Planificación Centrada en la Familia (PCF) en el diseño de los programas de apoyo a las familias.

En el objetivo de la Calidad de Vida, empleamos reconocidas aproximaciones internacionales que contemplan las ocho principales dimensiones, desplegando actuaciones en relación a cada una de ellas. Por su importancia y su efecto transversal, destacamos la autodeterminación de la propia persona con TEA y la salvaguarda de sus derechos.



Schalock y Verdugo

DIMENSIÓN	INDICADORES
1. Bienestar físico	Salud, actividades de la vida diaria, atención sanitaria, ocio
2. Bienestar emocional	Satisfacción, autoconcepto, ausencia de estrés
3. Relaciones interpersonales	Interacciones, relaciones, apoyos
4. Inclusión social	Inclusión y participación en la comunidad, roles comunitarios, apoyos sociales
5. Desarrollo personal	Educación, competencia personal, desempeño
6. Bienestar material	Estatus económico, empleo, vivienda
7. Autodeterminación	Autonomía, metas / valores personales, elecciones
8. Derechos	Humanos, legales

Desde la perspectiva ética, a partir de aproximaciones genéricas formuladas en nuestro sector tales como los códigos de ética, hemos desarrollado una estrategia de actuación que ha tomado forma de Plan de Adecuación Ética (PAE).

En el marco del PAE intentamos bajar a lo concreto, tanto respecto a la incorporación del componente ético en el diseño y aplicación del Proyecto Vital, como desde el establecimiento de instrumentos prácticos de orientación para familias y profesionales, e indicadores que evalúen el grado de cumplimiento de los criterios éticos.

Por último, desde el punto de vista de la incorporación de la perspectiva de la calidad en la gestión, adoptamos el [Modelo Europeo de Calidad Total](#), también denominado de Excelencia. Consideramos que es el mejor instrumento para dotarnos de un marco adecuado en el que encajar los desarrollos específicos en materia de calidad.



Intentamos que la adaptación de este tipo de modelos al proceso de mejora continua, redunde en un mejor desarrollo de nuestro trabajo en favor de las personas con TEA, ayudándonos a avanzar en la identificación, tanto de respuestas a las necesidades y requisitos de los usuarios y usuarias, como de instrumentos de aplicación práctica.

La junta directiva se compromete a la búsqueda y asignación de los recursos necesarios, así como a supervisar de forma periódica el cumplimiento de lo especificado en el Sistema de Calidad, en coordinación con la persona responsable de liderar su desarrollo y mejora.